ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:00 doce horas del día 15 del mes de octubre del año 2026 dos mil veintiséis, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la Licitación Pública Local LPL 725/2/2026 sin Concurrencia del Comité para la "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA LA VICEFISCALIA EN PERSONAS DESAPARECIDAS Y FISCALÍA DEL ESTADO", ante la presencia del Lic. Jacobo Israel Acevedo Hernández, Coordinador de Compras de la Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración; el Lic. Leonardo Rodríguez Lupercio, Representante de la Unidad Centralizada de Compras; por parte de la dependencia requirente el Lic. Carlos Gerardo Flores Gámez, Coordinador de Adquisiciones de la Fiscalía del Estado.

Se informa que no se presentó ningún interesado a este acto por lo que se procede a dar lectura a las preguntas recibidas por parte de los interesados y respondidas por la Dependencia requirente:

ANA ISABEL QUIRARTE VARGAS

1. Nos pueden proporcionar los logotipos en PDF o ilustrador en alta resolución y vectorizado?

   R: Favor de apegarse a lo establecido en la hoja de "Validación de productos gráficos" de la presente convocatoria.

2. Las muestras las podemos entregar sin bordados y entregarlos aparte?

   R: Las muestras deben de presentarse con los bordados integrados, de acuerdo con la hoja de "Validación de productos gráficos" de la presente convocatoria.

SNIPER COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V.

3. Pagina 11 de 45, inciso 5.4.3 "Aspectos de forma de la proposición", Sub inciso "a".

   Se menciona en la convocatoria que los documentos descritos en punto 5.4.1, deberán cumplir con el requisito de forma del sub inciso "a. Hoja membretada".

   La pregunta es, ¿Los documentos descritos en el inciso a, b, c, d, e y f del inciso 5.4.1. también tienen que ser entregados en hoja membretada, o estos se entregan en hoja blanca por ser documentos oficiales?

   R: Documentos oficiales, copias simples, o documentos expedidos por otra entidad o empresa pueden ser en hoja blanca o como según sean expedidos originalmente.

4. Pagina 16 de 45, inciso 8.2 Anticipos.
   Solicitamos amablemente a la convocante confirmar si ¿únicamente en la propuesta económica es donde se debe de asentar si mi representada solicita un anticipo y el porcentaje de este o en que anexo se solicita el anticipo?
   R: Es correcta su apreciación

5. Pagina 25 de 45, Inciso 6. Especificaciones del contrato, forma de entrega.
   Solicitamos a la convocante de la manera más respetuosa en caso de ser posible se de resolución al fallo lo antes posible, para que de esta forma el licitante que resulte adjudicado tenga más días entre el fallo y el tiempo máximo de entrega, el cual es al 30 de noviembre del 2026. ¿Se acepta? Lo anterior con la finalidad de que el licitante adjudicado tenga la mayor cantidad de días posibles para la entrega de los bienes.
   R: Apegarse a lo establecido en la convocatoria.

6. Convocatoria: Pagina 8, inciso 4.3.1, sub inciso II y pagina 29 anexo 3 "índice de proposición"
   En la página Pagina 8, inciso 4.3.1, sub inciso II, menciona que, en la USB, además del Excel tiene que ser agregada la propuesta técnica en formato PDF, y en la página 29 Anexo 3, índice de la proposición" se menciona que únicamente el Excel (propuesta económica) va en formato digital. Mi respetuosa pregunta es ¿en la USB, además de la propuesta económica en formato Excel, también tiene que ser agregada la propuesta técnica en formato PDF, así como la propuesta económica en PDF o no?
   R: En la USB presentar propuesta técnica en formato PDF que contenga a su vez la propuesta económica, y en formato Excel presentar la propuesta económica. (todo en la misma USB)

La presente acta forma parte integral de las bases de la Licitación Pública Local LPL 725/2/2026 del proyecto denominado "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA LA VICEFISCALIA EN PERSONAS DESAPARECIDAS Y FISCALÍA DEL ESTADO" para los efectos legales a que haya lugar. ----------

---

No habiendo preguntas a esta junta aclaratoria, no se manifiesta tener dudas con relación a las bases de la Licitación objeto de las mismas; esto último en apego al artículo 63 fracción III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, por lo cual se da por terminado este acto a las 12:10 doce horas diez minutos del día 15 del mes de octubre del 2026 dos mil veintiséis, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo. ----------

---

----------FIN DE ACTA ----------

Representantes de la Secretaría de Administración:

Lic. Jacobo Israel Acevedo Hernández
Coordinador de Compras del Comité de Adquisiciones.

Lic. Leonardo Rodríguez Lupercio
Representante de la Unidad Centralizada de Compras

Representantes de la Dependencia Requirente:

Lic. Carlos Gerardo Flores Gámez
Coordinador de Adquisiciones de la Fiscalía del Estado

ESTA HOJA DE FIRMAS, PERTENECE AL ACTA DE JUNTA ACLARATORIA PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 725/2/2026 "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA LA VICEFISCALIA EN PERSONAS DESAPARECIDAS Y FISCALÍA DEL ESTADO"